



**CONTROL INTERNO**

# **INFORME DE AUTO-EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE CIUDAD ACUÑA**

**DICIEMBRE 2020**



# INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

## CONTENIDO

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>II.</b>	<b>NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>III.</b>	<b>RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.....</b>	<b>4</b>
	A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO	
	B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL	
	C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD	
<b>IV.</b>	<b>PROPUESTAS .....</b>	<b>9</b>
	A. NIVEL ESTRATÉGICO	
	B. NIVEL DIRECTIVO	
	C. NIVEL OPERATIVO	
<b>V.</b>	<b>COMENTARIOS.....</b>	<b>14</b>
<b>VI.</b>	<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>15</b>
<b>VII.</b>	<b>CONCLUSIÓN.....</b>	<b>15</b>



# INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

## I. INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y en el Manual de Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de control interno, así como parte del compromiso adquirido por **el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña** para la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas en coordinación con la Unidad Especializada de Control Interno llevaron a cabo el proceso de Autoevaluación.

El proceso de auto-evaluación permite realizar una comparación de la percepción del personal respecto al desempeño de la Institución en referencia a los cinco componentes (Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión y Mejora) y los 17 principios que establece el Modelo Estándar del Marco Integrado del Control Interno (MEMICI), donde los resultados que de esta se deriven, servirán como punto de partida para determinar las acciones necesarias a implementar en la Institución e integrar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), permitiendo así la mejora continua.

## II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La auto-evaluación de control interno efectuada en el **Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña**, se realizó el día **27 de Noviembre de 2020** a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación de **58 Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y las mejores prácticas en la materia.

La participación activa de los funcionarios y empleados posibilitó realizar el proceso de auto-evaluación en cada uno de los componentes, dando cumplimiento al **100%** de la muestra requerida del personal como se menciona a continuación:

Nivel	Total	Concluidas
Estratégico	1	1
Directivo	7	7
Operativo	50	50

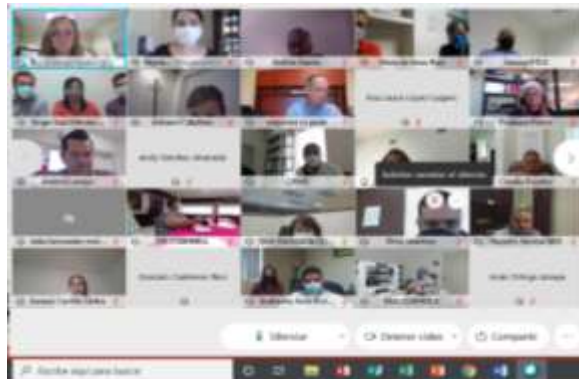
Al realizar la autoevaluación del control interno se consideraron las actividades desarrolladas en relación a los siguientes componentes:

- Ambiente de Control
- Administración de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### SESIÓN DE DIFUSIÓN A LA UECI POR SEFIRC.-

Para la comprensión del proceso de autoevaluación, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, realizó una sesión virtual con los miembros de la Unidad Especializada de Control Interno para la difusión sobre el proceso a seguir, además de presentar el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), el método para calificar y valorar las respuestas por cada componente.



Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes. Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno del **Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña**, dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

### III. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

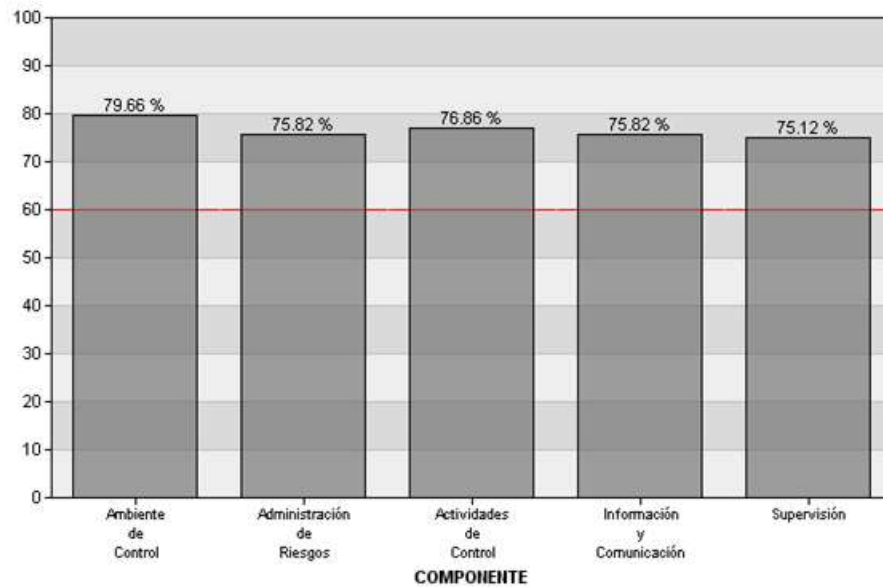
El proceso de autoevaluación implica una comparación de la propia institución con respecto al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), el cual provee criterios para evaluar el diseño, implementación y la eficacia operativa del control interno, por lo que la evidencia que respalde los resultados de cada uno de los componentes, debe estar disponible en todo momento para su verificación.

#### A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado en la **Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña**, corresponden a las autoevaluaciones de **58 Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	79.66 %	Aceptable
Administración de Riesgos	75.82 %	Aceptable
Actividades de Control	76.86 %	Aceptable
Información y Comunicación	75.82 %	Aceptable
Supervisión	75.12 %	Aceptable
<b>TOTAL</b>	<b>76.66 %</b>	<b>Aceptable</b>

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



La calificación global del **Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña** se valoró con **76.66 %** calificado como "Aceptable", por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras

### Aspectos destacables:

- El componente **Ambiente de control** (Más Alto) fue calificado como "Aceptable" y representa el **79.66%** de la valoración.
- Por otro lado, el componente **Supervisión** (Más Bajo) fue calificado como "Aceptable" y representa el **75.12%**.

Nota: Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.

### B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL

Los componentes del control interno representan el nivel más alto en la jerarquía del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, los cuales deben ser diseñados e implementados adecuadamente y deben operar en conjunto y de manera sistémica, para que el control interno sea apropiado.

Los cinco componentes de control interno son:

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

- **Ambiente de Control.** Es la base del control interno. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales.
- **Administración de Riesgos.** Es el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración de cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción.
- **Actividades de Control.** Son aquellas acciones establecidas, a través de políticas y procedimientos, por los responsables de las unidades administrativas para alcanzar los objetivos institucionales y responder a sus riesgos asociados, incluidos los de corrupción y los de sistemas de información.
- **Información y Comunicación.** Es la información de calidad que la administración y los demás servidores públicos generan, obtienen, utilizan y comunican para respaldar el sistema de control interno y dar cumplimiento a su mandato legal.
- **Supervisión.** Son las actividades establecidas y operadas por las unidades específicas que el Titular ha designado, con la finalidad de mejorar de manera continua al control interno mediante una vigilancia y evaluación periódicas a su eficacia, eficiencia y economía. La supervisión es responsabilidad de la Administración en cada uno de los procesos que realiza, y se apoya, por lo general, en unidades específicas para llevarla a cabo. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores y otros revisores externos proporcionan una supervisión adicional cuando revisan el control interno de la institución, ya sea a nivel institución, división, unidad administrativa o función.

La supervisión contribuye a la optimización permanente del control interno y, por lo tanto, a la calidad en el desempeño de las operaciones, la salvaguarda de los recursos públicos, la prevención de la corrupción, la oportuna resolución de los hallazgos de auditoría y de otras revisiones, así como a la idoneidad y suficiencia de los controles implementados.

Así mismo, los 17 principios del Modelo, respaldan el diseño, implementación y operación de los componentes asociados de control interno y representan los requerimientos necesarios para establecer un control interno apropiado, es decir, eficaz, eficiente, económico y suficiente conforme a la naturaleza, tamaño, disposiciones jurídicas y mandato de la institución.

Conforme al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), a continuación se muestra una tabla con los resultados por componente, así como por cada uno de los 17 principios que lo integran, donde se observa que los porcentajes de cumplimiento van de **70-90-%**.

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

**TABLA DE GRADO DE CUMPLIMIENTO**

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
<b>Ambiente de control</b>	<b>79.66 %</b>	<b>Aceptable</b>
1 Mostrar actitud de respaldo y compromiso	78.69 %	Aceptable
2 Ejercer la responsabilidad de vigilancia	90.59 %	Excelente
3 Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	84.27 %	Muy Buena
4 Demostrar compromiso con la competencia profesional	74.5 %	Aceptable
5 Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	70.26 %	Aceptable
<b>Administración de riesgos</b>	<b>75.82 %</b>	<b>Aceptable</b>
6 Definir objetivos	81.64 %	Muy Buena
7 Identificar, analizar y responder a los riesgos	82.34 %	Muy Buena
8 Considerar el riesgo de corrupción	65.75 %	Regular
9 Identificar, analizar y responder al cambio	73.55 %	Aceptable
<b>Actividades de control</b>	<b>76.86 %</b>	<b>Aceptable</b>
10 Diseñar actividades de control	74.92 %	Aceptable
11 Diseñar actividades para los sistemas de información	79.0 %	Aceptable
12 Implementar actividades de control	76.67 %	Aceptable
<b>Información y comunicación</b>	<b>75.82 %</b>	<b>Aceptable</b>
13 Usar información de calidad	77.67 %	Aceptable
14 Comunicar internamente	75.89 %	Aceptable
15 Comunicar externamente	73.91 %	Aceptable
<b>Supervisión</b>	<b>75.12 %</b>	<b>Aceptable</b>
16 Realizar actividades de supervisión	78.12 %	Aceptable
17 Evaluar problemas y corregir las deficiencias	72.11 %	Aceptable
<b>Total</b>	<b>76.66 %</b>	<b>Aceptable</b>

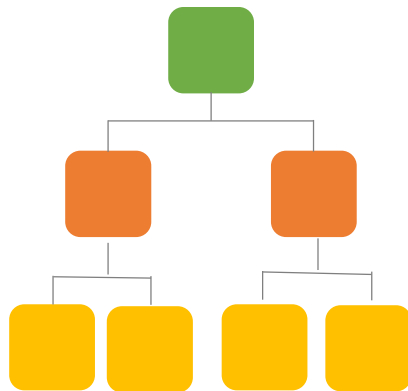
## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD

El control interno se establece al interior de la institución como una parte de la estructura organizacional para ayudar al Titular, a la Administración y al resto de los servidores públicos a alcanzar los objetivos institucionales de manera permanente en sus operaciones.

Dentro de la estructura de la **Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña** existen niveles muy claros de responsabilidad soportados con una estructura orgánica, los cuáles desde sus distintos ámbitos contribuyen al Control Interno Institucional.

Donde:



**Estratégico:** Lograr la misión, visión, objetivos y metas institucionales.

**Directivo:** Que la operación de los procesos y programas se realice correctamente.

**Operativo:** Que las acciones y tareas requeridas en los distintos procesos se ejecuten de manera eficiente.

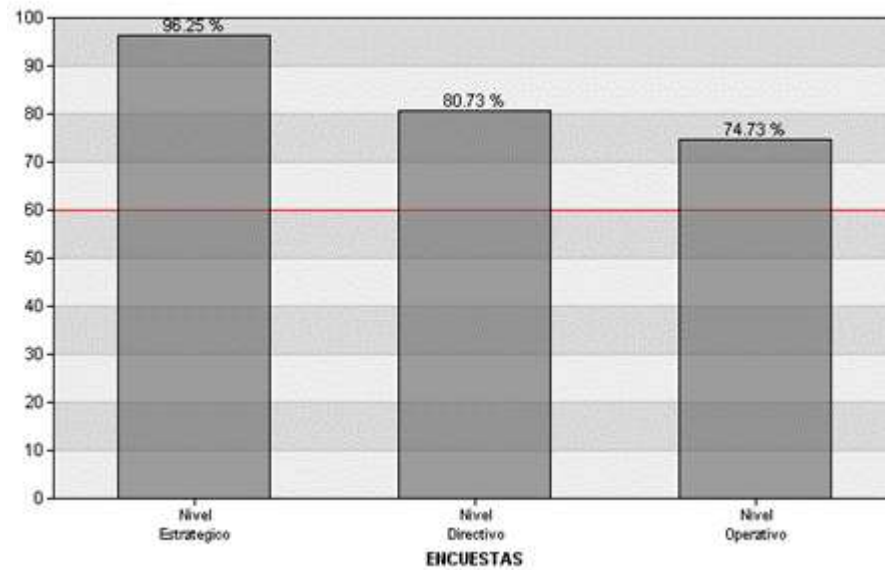
Todo el personal de la institución es responsable de que existan controles adecuados y suficientes para el desempeño de sus funciones específicas, los cuales contribuyen al logro eficaz y eficiente de sus objetivos, de acuerdo con el Modelo establecido.

Además de contar con la :

- Unidad Especializada de Control Interno designado por el Titular de la Institución para promover y dar seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, y el;
- Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) integrado por la alta dirección, así como por el órgano Interno de Control (OIC), para analizar los resultados de tal manera que se tomen acciones y decisiones oportunas para asegurar el cumplimiento de los objetivos.



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el "NIVEL ESTRATEGICO" con el 96.25%, mientras que la calificación menor correspondió al nivel "NIVEL OPERATIVO" con el 74.73%.

Podemos observar que los tres niveles evaluaron una calificación dentro del % mínimo establecido para el cumplimiento de los componentes y principios aplicables.

#### IV. PROPUESTAS

Dentro del proceso de autoevaluación, los servidores públicos de los diferentes niveles, realizaron propuestas para dar cumplimiento a cada uno de los Componentes del Control Interno y que se mencionan a continuación.

##### A. NIVEL ESTRATEGICO

SIN PROPUESTAS

##### B. NIVEL DIRECTIVO

AMBIENTE DE CONTROL

- 1.1 Seguir difundiendo el control interno en todos los niveles
- 1.2 Dar seguimiento a revisiones por control interno de SEFIRC
- 1.3 Difundir el proceso a todas las áreas
- 1.4 Difundir la estructura de control interno y sus responsabilidades de cada uno en la misma
- 1.5 Personal directivo, área relaciones laborales



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

- 1.6 Personal directivo, área de recursos humanos
- 1.7 Personal directivo, enlaces de control interno y administración de riesgos
- 1.8 Departamento de control interno
- 1.9 Departamento de relaciones laborales
- 1.1 Área laboral
- 1.11 Departamento relaciones laborales
- 1.12 Que se difunda del programa
- 1.13 Área de control interno
- 1.14 Área administrativa
- 1.15 Enlaces de control interno y administración de riesgos
- 1.16 Informe de actividades e indicadores de desempeño presentados al órgano de gobierno administración de riesgos
- 2.1 Departamento de calidad
- 2.2 Departamento de control
- 2.3 Revisión de los riesgos periódicamente para su análisis y actualización y si las acciones tomadas son efectivas
- 2.4 Difusión del programa de anticorrupción
- 2.5 Análisis más periódicos de los cambios significativos todos los directivos
- 2.6 Dirección
- 2.7 Difundirlos a todos los niveles
- 2.8 Enlace de administración de riesgos
- 2.9 Área de planeación  
Actividades de control
- 3.1 Alinear la evidencia a control interno
- 3.2 Definir un proceso integral para cumplir con norma de control interno
- 3.3 Actualizar las funciones en la nueva modalidad por contingencia
- 3.4 Unidades administrativas
- 3.5 Área de sistemas
- 3.6 Área de calidad y sistemas
- 3.7 Área de sistemas y calidad  
información y comunicación
- 4.1 Todas las áreas
- 4.2 Área de planeación
- 4.3 Área de planeación
- 4.4 Áreas correspondientes
- 4.5 Integrar actividades de control interno a los proceso
- 4.6 Alinearlos a control interno
- 4.7 Integrar o definir las lianas separadas  
supervisión
- 5.1 Difundir más el control interno
- 5.2 Establecer la evaluaciones independientes de control interno , responsables de control interno
- 5.3 Control interno
- 5.4 Área de administración y calidad



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### C. NIVEL OPERATIVO

#### AMBIENTE DE CONTROL

- 1.1 Ninguna propuesta en ello
- 1.2 Departamento de personal
- 1.3 Ninguna al respecto
- 1.4 Ninguna propuesta en lo siguiente
- 1.5 Aquellas que sean de mayor interés para el mejor desarrollo de las materias.
- 1.6 Los responsables con los encargados de los diferentes procesos de calidad
- 1.7 El responsable es el encargado del departamento
- 1.8 El encargado de los procesos de calidad
- 1.9 El encargado de estas acciones en el instituto
- 1.1 En recursos humanos
- 1.11 Revisión por la dirección
- 1.12 Sistema de gestión de calidad
- 1.13 Recursos humanos y calidad
- 1.14 Recursos humanos área administrativa
- 1.15 Recursos humanos
- 1.16 Trabajar en normas de conducta y realizar divisiones de valores institucionales
- 1.17 Revisar la normativa de control interno con el sistema de gestión de calidad
- 1.18 Revisar la normativa de control interno porque no está implementada en su totalidad
- 1.19 Que se desarrolle ya que no está implementado en su totalidad el control interno
- 1.2 Ninguna
- 1.21 Existen pero desconozco si se aplican.
- 1.22 Falta capacitación al personal y la aplicación de incentivos.
- 1.23 No existe la evaluación de cargas de trabajo, porque no se evalúan para poder equilibrarlas
- 1.24 Pues si debe de existir quien evalué al personal y ayudar con las responsabilidades de cada área.
- 1.25 Hay un programa de capacitación, la encargada de ese programa es la jefa de personal
- 1.26 El departamento de recursos humanos es el encargado de llevar a cabo las acciones
- 1.27 Creo que debe de ser en el área de relaciones laborales quien debe de evaluar, incentivar, capacitar al personal.
- 1.28 Siempre se realizan acciones de mejora tanto en los procesos o en calidad.
- 1.29 No cuento con esa información
- 1.3 Los responsables o jefe de cada área son los que pueden ejecutarlas
- 1.31 La institución está certificada en la norma de calidad ISO 9001 2015
- 1.32 Considero importante dar a conocer al personal de manera oficial esas políticas por vías oficiales.
- 1.33 La responsable es la Lic. cristina Ramírez
- 1.34 Implementar un diagrama de Ishikawa (causa y efecto) para mejores maniobras de control
- 1.35 Área de recursos humanos
- 1.36 Sin evidencias
- 1.37 Área de finanzas
- 1.38 Bueno
- 1.39 No cuento con evidencias



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

- 1.40 Recursos humanos y departamento de calidad
- 1.41 Departamento de calidad y recursos humanos

### ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 2.1 Recursos humanos y departamento de calidad, alta dirección así como otros departamentos
- 2.2 Departamento de calidad y departamento de recursos humanos
- 2.3 Ninguno
- 2.4 No se
- 2.5 Considero importante ubicar las interacciones dentro de la institución y fuera de ella para que se retroalimente al colaborador.
- 2.6 Evaluación de servicio con todos los contactos que el cliente tenga acceso.
- 2.7 Comunicar al personal sería vital.
- 2.8 El área administrativa son los responsables
- 2.9 Existen los objetivos institucionales, los medibles falta comunicarlos de manera clara y objetiva para que todo el personal pueda entender y comprender futuras acciones.
- 2.1 Creo que debería de informar más al personal sobre esos cambios, riesgos, control interno, etc.
- 2.11 El departamento de calidad es quien se encarga de que esas acciones se identifiquen y se realicen
- 2.12 Las diferentes áreas tienen sus medibles y objetivos de acuerdo a parámetros que establecen las diferentes dependencias
- 2.13 Pues igual somos responsables todas las áreas de que los objetivos institucionales se cumplan y llevar a cabo su mejora.
- 2.14 Deberían de informar cuáles son esos riesgos de los cuales podemos estar, implementar o avisar.
- 2.15 Pues en caso de que exista algún detalle relacionado a la corrupción se debe de informar al área correspondiente para que se lleve a cabo una investigación y ver el responsable.
- 2.16 Área de calidad y admón.
- 2.17 Área de admón.
- 2.18 Planeación
- 2.19 Responsable dpto. de innovación y calidad
- 2.2 Innovación y calidad
- 2.21 Responsable área administrativa
- 2.22 Implementar como debe ser el control interno
- 2.23 Hacer difusión con el personal sobre el medio en el cual se tiene esta información para que lo conozcan
- 2.24 Que sea homologado el sistema de calidad y el control interno
- 2.25 Implementar el control interno completo
- 2.26 Encargado de cada procedimiento
- 2.27 Departamento responsable
- 2.28 Responsables de procesos en el instituto
- 2.29 Herramienta de análisis de riesgos y oportunidades de cada una de las áreas

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### ACTIVIDADES DE CONTROL

- 3.1 Encargado de estas acciones
- 3.2 Son documentos controlados por recursos humanos y calidad
- 3.3 Son documentos controlados por el área en cuestión
- 3.4 Son documentos controlados por el área correspondiente
- 3.5 Implementar el control interno como debe ser
- 3.6 Área de sistemas
- 3.7 Relaciones laborales
- 3.8 Existen sistemas que no han ayudado a realizar nuestras actividades, pero no existe el aseguramiento del aprendizaje en el usuario.
- 3.9 Desconozco quienes son los responsables
- 3.1 Existe un formato para descargar o colocar las actividades del colaborador, pero no existe retroalimentación para revisar riesgos, o mejoras.
- 3.11 Creo que deben de avisar a todo el personal de los cambios, mejoras, o que es lo que están haciendo, creo que falta comunicación.
- 3.12 Avisar más al personal de la institución, creo que la información no se baja para todas las áreas.
- 3.13 SGC
- 3.14 Sistemas
- 3.15 Recursos humanos departamento de calidad
- 3.16 Recursos humanos, calidad, la alta dirección entre otros

### INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- 4.1 Departamento o responsables de seguridad en los edificios
- 4.2 El área responsable de esta actividad creo que debería de informar más.
- 4.3 Creo que falta más comunicación.
- 4.4 De las propuestas y acciones de mejora se encarga el área administrativa
- 4.5 Es el área administrativa la responsable de acciones de mejora
- 4.6 El titular de realizar estas acciones.

### SUPERVISIÓN

- 5.1 No aplica
- 5.2 El titular de procesos.
- 5.3 El personal responsable nos debe de informar para poder identificar esos problemas o si estamos autorizados para identificarlos o realizar algo.
- 5.4 Sin comentarios.
- 5.5 Creo que deberían de informar que se hace con esas autoevaluaciones, o encuestas que se realizan en la institución, no sabemos qué fin tienen, si se realizó algo o no.
- 5.6 SGC
- 5.7 Recursos humanos



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

5.8 Documentos controlados por los departamentos asignados a estas tareas

### V. COMENTARIOS

#### NIVEL DIRECTIVO

##### AMBIENTE DE CONTROL

- Se cuenta con un manual de control interno, falta darle la difusión y el seguimiento pertinente

##### ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- No tenemos capacitación del programa

#### NIVEL OPERATIVO

##### AMBIENTE DE CONTROL

- No está implementado el control interno en su totalidad aquí en el tecnológico
- Considero que existe una oportunidad de mejora en la parte de la distribución de cargas de trabajo
- Todo por parte de la institución excelente!!!
- En mi opinión particular el ita está constantemente mejorando en todos los ámbitos. Se respira un aire de profesionalismo y me es muy grato que el gobierno este enterado de cómo se está gestionando dichas constantes mejoras.
- Desconozco si se hacen como se plantea la pregunta ya que puede existir algo como lo que preguntan pero no por eso quiere decir que se refleja en los resultados creo debería ser replanteada la pregunta para saber si solo es cumplir o mejorar con ese punto

##### ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- No está implementado el control interno aquí en el tecnológico algunos puntos si se llevan por la certificación de calidad en la normativa ISO9001:2015
- Desconozco si se realiza un análisis de riesgos de incurrir en corrupción considerando aspectos de incentivos y/o presión

##### SUPERVISIÓN

- porque no existen



## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

### VI. RECOMENDACIONES

Conforme al resultado global obtenido de la autoevaluación en el **Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña** de un **76.66 %** calificado como "Aceptable", por arriba del nivel mínimo que es de 60%, el cual es susceptible de mejoras, a continuación se presentan recomendaciones generales por nivel de responsabilidad para su consideración:

Aplicar periódicamente encuestas de clima organizacional, así mismo que el personal directivo tenga mayor interacción y comunicación con todas las áreas operativas de la Entidad, con el propósito de fomentar la comunicación, buscando siempre sensibilizar en forma permanente al personal sobre la importancia de su apoyo para la consecución de los objetivos de la Entidad.

Realizar una evaluación sobre las necesidades de capacitación y, con base en los resultados, establecer programas de capacitación dirigidos a todos los empleados, procurando incluir en estos programas temas referentes a la diversa reglamentación involucrada en el desarrollo de sus actividades. Lo anterior con el objeto de mantener motivado al personal y obtener su más elevado rendimiento, evitando a la vez que se incurra en errores u omisiones por falta de conocimiento de la normatividad.

### VII. CONCLUSIÓN

Con base en el Manual Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de Control Interno, Capítulo V Evaluación para el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional Sección III, se deberá llevar a cabo la integración y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), considerando los resultados obtenidos en cada uno de los componentes y principios, los comentarios, propuestas del propio personal y recomendaciones, para determinar las acciones necesarias a implementar en materia de control interno, así como aquellas deficiencias u oportunidades detectadas por otras fuentes.